

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS VALDEZ URGILEZ CIA. LTDA. DISAVUG

De conformidad a la Sección 10 Políticas Contables, estimaciones y errores se formulan las notas explicativas, luego del análisis a cada una de las cuentas conforme el siguiente detalle que consta en los anexos:

Secciones NIIF para PYMES	4. INFORMACION GENERAL
Sec.3.24 (a)	Distribuidora de Alimentos Valdez Urgilez & Asociados es una compañía radicada a la compra venta de productos de consumo masivo, creada en la ciudad de Cuenca, desde el año 1994. Cuenta con un capital social de \$800,00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una.
Sec.3.24(a)	Es una sociedad de Responsabilidad limitada radicada en el país, ubicada en la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, parroquia Manchanga, en la calle Coronel Delgado s/n y Panamericana Norte, Esq. La empresa DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS VALDEZ URGILEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. DISAVUG, tiene como finalidad la compra venta de productos de consumo masivo, el RUC de la empresa es 0190266988001.
Sec.3.3	5. BASES DE ELABORACIÓN
Sec.3.3	i) Declaración del cumplimiento
Sec.4.1	Los estados financieros están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
Sec.4.1	Los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de la empresa el 19 de marzo del 2015.
Sec. 2.34 (a)	ii) Bases de Medición
Sec. 2.34 (a)	Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico y los periodos contables se contabilizan anualmente.
Sec.3.23 (d)	iii) Moneda funcional y de presentación
Sec. 3.23 (d)	Están presentados en dólares de los estados Unidos de Norte América US\$, que es la moneda funcional del Ecuador.
Sec. 10.15	iv) Uso de estimaciones y juicios
	La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la empresa realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente y serán reconocidos en cada periodo y en cualquier periodo futuro afectado.
Sec. 10.8	v) Cambios en las políticas contables
	iv) General
	No existen cambios en las políticas contables que se deban reportar.
	v) Presentación de estados financieros
Sec.35.3	La empresa aplica la NIC 1 revisada Presentación de Estados Financieros (2007), que entró en vigencia en el país el 01 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la compañía presenta los estados de información financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio por la evolución generada en el ciclo contable y el de flujo de efectivo por el método directo.
Sec.35.6	Se presenta la información comparativa con la del ejercicio contable anterior, de acuerdo con la norma revisada. Considerando que el cambio en la política contable solo afecta aspectos de presentación, no de otros efectos.
Sec.2.24	vii) Determinación y presentación de los segmentos de operación
	A partir de 2012, se presentará los ingresos y gastos por segmentos de conformidad a las diferentes áreas de la compañía.
Sec.10	6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Sec.10.2	Las políticas contables establecidas por la compañía en el proceso de transición 2011, regirán a partir de 2012. Estas establecen la base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros, para lograr su mejor presentación y comprensión.
Sec.7.2	e) Efectivo y sus equivalentes
Sec.7.2	El efectivo y equivalentes al efectivo se componen de los saldos de dinero en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos. Los saldos bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.
Sec. 11.14	La compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de la venta de bienes cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.
Sec. 11.5	f) Préstamos y partidas por cobrar

Sec. 11.5	Los préstamos y partidas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, pudiendo variar por las pérdidas por deterioro.
Sec. 11.8 (a)	Los instrumentos financieros están conquisitos por las cuentas por cobrar clientes, por documentos por cobrar varias, anticipos al personal, y préstamos a accionistas.
Sec. 11.21	Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor, pero la empresa también ha decidido hacerlo adoptándose también a la normativa legal costarricense que dictamina como anterior al respecto.
Sec. 13	g) Inventarios
Sec. 13.4	Los inventarios de mercancías son reconocidos a su valor razonable entre el costo y el precio de venta estimado en menos los costos de terminación y venta.
Sec. 13.11	Los gastos en que se incurren durante la producción se cargan directamente a los costos de producción.
Sec. 13.18	La empresa utiliza el método promedio ponderado, esta fórmula de costo es aplicada para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similar.
Sec. 17	h) Propiedad, planta y equipo
Sec. 17.4 y Sec. 17.16	i) Reconocimiento y medición
Sec. 17.15	Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor.
Sec. 17.22	La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal.
Sec. 17.17	El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.
Sec. 17.16	Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación serán revisados anualmente y de ser procedente se ajustarán.
Sec. 17.18	La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, si otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.
Sec. 17.21 (a,b,c,d)	Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:
	Muebles y Enseres 10 años
	Maquinaria y Equipo 10 años
	Equipos de Computación 3 años
	Vehículos 5 años
Sec. 17.22	Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el periodo del 2011, y se revisarán en cada periodo contable para proceder al ajuste si es necesario.
Sec. 4.7	(e) Pasivos Corrientes
	En esta cuenta se registran las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras. En esta cuenta se incluye los sobregiros bancarios.
Sec. 21.4	(f) Provisión para obligaciones por garantías
	Las provisiones se determinarán considerando los contratos onerosos suscritos, estableciendo el monto por el costo estimado de la obligación por las garantías presentadas. El saneamiento del descuento se reconocerá como costo operativo.
Sec. 4.12	(g) Capital y Reservas
Sec. 4.12 ii	Acciones Ordinarias
	Al 31 de diciembre del 2011, el capital social con el que se constituyó la compañía está pagado en su totalidad, su valor es de ochocientos dólares divididos en ochocientas acciones de un dólar de valor nominal cada una.
Sec. 23.1	(h) Ingresos por Ventas
	Una empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa. De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incorporable a su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.
Sec. 28	(i) Beneficios a los empleados
Sec. 28.1 (c)	La Compañía tiene establecido beneficios a empleados de acuerdo a la Ley, por tener personal con relación de dependencia.
Sec. 28.1 (a)	Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidas como gastos de conformidad con las disposiciones legales que amparan a los empleados.

LILIAN TORRES

CONTADORA